

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDÉHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

Expediente:	Verificación in situ a Instituciones Educativas que reciben la Alimentación Escolar en el marco del Programa Hambre Cero en el Departamento de Presidente Hayes, del Distrito de Puerto Pinasco, del 02 al 05 de junio de 2026.
Referencia:	Nivel 800 – Programa de Alimentación Escolar –Hambre Cero
Fecha:	18 de junio de 2026

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1380/2025 de fecha 24/09/2025 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2026".

Encargo DGAI N° 38 de fecha 28 de mayo de 2026, en que se designa realizar verificación in situ a Instituciones Educativas que reciben la alimentación en el marco del Programa Hambre Cero conforme a lo establecido en las Reglamentaciones vigente.

2. OBJETIVOS

Realizar verificación in situ a Instituciones Educativas que reciben el servicio de alimentación en el marco del Programa Alimentación Escolar- Hambre Cero conforme a lo establecido en las Reglamentaciones vigentes.

3. ALCANCE

Verificación in situ a Instituciones Educativas que reciben el servicio alimentación escolar en el marco del Programa de Alimentación Escolar - Hambre Cero en el Departamento de Presidente Hayes, del Distrito de Puerto Pinasco, del 02 al 05 de junio de 2026.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de la Administración Financiera del Estado. Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que, para esta Auditoría, se ha tenido limitaciones para llegar a todas las Instituciones Educativas conforme a la muestra seleccionada en el Distrito de Puerto Pinasco, considerando el mal estado de los caminos.

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Auditor Senior
Auditoría Financiera

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.



Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
 	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

5. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional del Paraguay.
- ✓ **Ley N° 1535/99** “De Administración Financiera del Estado” y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- ✓ **Ley N° 6137/2018** “Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social” y su Decreto reglamentario N° 367/2018.
- ✓ **Ley N° 7021/22** “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto N° 9823/2023.
- ✓ **Ley N° 7408/2024** “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025”.
- ✓ **Ley N° 7609/2025** “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026 y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026”.
- ✓ **Ley N° 7264/2024**, “Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la universalización equitativa de la alimentación escolar (Hambre Cero en nuestras escuelas y sistema educativo), modifica y amplía la Ley N° 5210/2014 “De alimentación escolar y control sanitario” y sus posteriores modificaciones” y su Decreto reglamentario N° 1584/2024.
- ✓ **Resolución CONAE N° 004/2024**, “Por el cual se aprueba el Proyecto de alimentación Escolar del Ministerio de Desarrollo Social para los Departamentos Central, Presidente Hayes y Capital (Asunción), se asignan recursos financieros y se comunica al Ministerio de Economía y Finanzas a los efectos de la Transferencia de recursos presupuestarios al Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE)”.
- ✓ **Resolución CONAE N° 029/2024**, “Por la cual se aprueba la ampliación de los recursos financieros al Ministerio de Desarrollo Social asignado en la Resolución CONAE N° 004/2024 para el llamado a la licitación Pública Nacional “Contratación de Alimentación Escolar correspondiente a los Departamentos de Central, Presidente Hayes y Capital (Asunción) – Programa Hambre Cero” ID N° 450.421 y se comunica al Ministerio de Economía y Finanzas a los Efectos de la Transferencia de Recursos Presupuestarios al Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE)”.
- ✓ **Resolución CONAE N° 053/2024** “Por la cual se aprueban los lineamientos para los servicios de Alimentación Escolar, en el marco del Programa Alimentación Escolar Hambre Cero en las Escuelas (PAE-H0)
- ✓ **Resolución CONAE N° 023/2025**, “Por el cual se autoriza la modificación a los contratos MDS/23/2024, MDS/24/2024, MDS/25/2024, MDS/26/2024, MDS/27/2024, MDS/28/2024, MDS/29/2024, MDS/30/2024, Resultado de la Licitación Pública Nacional Alimentación Escolar correspondiente a los Departamentos Central, Presidente Hayes y Capital (Asunción)- Con ID 450.421, en el marco del programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en las escuelas (PAE-H0).

Hugo Zavala
Auditor Junior
Discusión Gr. Visión Institucional - MDS

Lic. Andrea C. C. C.
Auditor Senior
MDS

reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAFI - MDS



Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDÉHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

- ✓ **Resolución CONAE N° 004/2026** “Por la cual se abroga la Resolución CONAE N° 029/2025 “Por la cual se autoriza al Ministerio de Desarrollo Social, la modificación temporal del menú cíclico del almuerzo del Proyecto de Alimentación Escolar para Asunción y los Departamentos de Central y Presidente Hayes, en el marco del Programa de Alimentación Escolar, en el marco del Programa Alimentación Escolar Hambre Cero en las Escuelas”.
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME (ANEXO I)

En el marco de la **Ley N° 7264/24** “Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar modifica y amplía la Ley 5210/2014 “De Alimentación Escolar y Control Sanitario”, modifica la Ley 6628/2020 “Que establece la Gratuidad de los Cursos de Admisión y De Grado en todas las Universidades Públicas del País, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Institutos de Formación Docente, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el Instituto Nacional de Salud y modifica los artículos 3°, 5° y 6° de la Ley 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, y sus modificatorias”, se ha realizado verificaciones in situ a las instituciones educativas seleccionadas de manera aleatoria en el Distrito de Puerto Pinasco del Departamento de Presidente Hayes, del 02 al 05 de junio de 2026, siendo la **EMPRESA PROVEEDORA “DISTRIBUIDORA PARAGUAY S.A”**.

A continuación, se detalla las situaciones encontradas:

6.1. Aspectos positivos identificados en las Instituciones Educativas

6.1.1. “ESCUELA BÁSICA N° 11531 DORA KENT DE EATON”

Responsable de la Institución entrevistado/a: Director Adam Inter.

Fecha de Verificación: 02/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	39	39	39	0
ALMUERZO		39	39	0
MERIENDA		0	0	0

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Arsenio Lexcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Auditor General
Auditoría Financiera

Lic. Yohana Carol Barrios
Auditor General



Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
	Sistema Integrado de Gestión		Código: FO-CE-02/06
		Versión:	02

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos
- Cuentan con comedor y lavatorio de manos para el aseo de los alumnos, en el centro comunitario de la comunidad
- Manifiesta conformidad el trato recibido y la calidad de la alimentación preparada por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- La empresa informa sobre el menú diario que se va a ofrecer.
- El personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene, se visualiza buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- El personal de servicio cumple con los requisitos de salubridad e higiene.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

ACTA DE ENTREVISTA CON EL DIRECTOR

El director manifiesta que reciben insumos para 39 alumnos, menciona que la Institución **no recibe el servicio de Merienda**, ya que en el RUE no figura alumnos en el turno tarde, pero el director manifiesta que de forma interna realizan el servicio de Desayuno para 19 alumnos que asisten en el turno mañana y la Merienda para 20 alumnos que asisten en turno tarde. El equipo auditor se constituye en el horario de las 15:00 hs. y visualiza el servicio de merienda leche con palitos.

Situación a mejorar encontrada

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

Hugo Zerza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefe Interina - Auditoría Financiera
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

6.1.2. ESCUELA BÁSICA N° 369 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Responsable de la Institución entrevistado/a: Directora Prof. Mirian Beatriz Espínola

Fecha de Verificación: 03/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	125	59	59	0
ALMUERZO		125	117	-8
MERIENDA		66	65	-1

ASPECTOS VERIFICADOS

- La institución cuenta con comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con el trato recibido por parte de la empresa proveedora y la calidad de la alimentación.
- Recibieron equipamientos y utensilios por parte de la empresa.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Los personales de servicios cumplen con los requisitos de salubridad e higiene.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

• ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

La directora manifiesta que reciben insumos para 117 raciones, en la Institución cuentan con 125 alumnos matriculados. El almuerzo les alcanza por que las cocineras racionalizan para que alcance a todos. Solicita se pueda proveer para la totalidad de alumnos. La misma menciona que proveyó de 2 mesas de su propiedad y solicita la provisión de más sillas y mesas ya que la empresa solo les proveyó de 1 mesa y 1 banco.

Situaciones a mejorar encontradas

• Provisión de Equipamientos

En entrevista con la directora de la Institución La misma menciona que proveyó de 2 mesas de su propiedad y solicita la provisión de más sillas y mesas ya que la empresa solo les proveyó de 1 mesa y 1 tablón, **no se evidenció nota presentada al proveedor por parte de la institución.**

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institución MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Gladys Martínez
Jefa Interna - Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

• Insumos para preparación de alimentos

La directora manifiesta que reciben insumos para 117 raciones, en la Institución cuentan con 125 alumnos matriculados. La cantidad que reciben es insuficiente para la totalidad de los alumnos y las cocineras deben racionalizar para que alcance a todos. Solicita se pueda proveer para la totalidad de alumnos.

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año lectivo como así también el año pasado. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.3. COLEGIO NACIONAL CEIBO

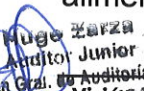
Responsable de la Institución entrevistado/a: Encargada de Despacho Prof. Liz de Carmen Romero Torres

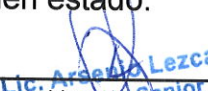
Fecha de Verificación: 03/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	58	37	38	+1
ALMUERZO		58	56	-2
MERIENDA		21	21	0

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Cuentan con carteles con contenidos sobre aseo y hábitos saludables.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualizó cantidad importante de insumos conservados para la preparación de los alimentos en buen estado.


 Auditor Junior
 Dirección Gral. de Auditoría Interna
 Institución


 Lic. Arsenio Lezcano
 DGALMDS


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interna



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

Situación a mejorar encontrada

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.4. ESCUELA BÁSICA N° 14946 - RIACHO GONZALEZ

Responsable de la Institución entrevistado/a: Directora Prof. Eduvigis Ruiz

Fecha de Verificación: 03/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	44	44	43	-1
ALMUERZO		44	43	-1
MERIENDA		0	0	0

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Cuentan con lavatorio de manos para el aseo de los alumnos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Se visualiza el menú cíclico en el área de cocina.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.
- Reciben en buenas condiciones los insumos.

Hugo Zarza
Auditor Vision
Dirección General de Auditoría
Institucional - MDS

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

• ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

La directora manifiesta que reciben los servicios de desayuno y almuerzo para 43 alumnos. Reciben los insumos desde el mes de mayo, no recibieron durante todo el año 2025. Además, menciona que no reciben en concepto de merienda ya que en el **RUE no figuran alumnos matriculados en el turno tarde**, pero que de forma interna realizan el servicio de merienda para 28 alumnos.

El equipo auditor acompaña el servicio de desayuno siendo las 09:15 hs donde se sirvieron 16 alumnos, (leche con palitos), además se visualiza el servicio del almuerzo siendo las 12:00 hs. donde se llegó a servir a 44 alumnos.

El menú del día fue estofado de carne con papa, ensalada de vegetales y fruta de estación. Al momento de la verificación no se pudo acceder al RUE por no haber cobertura de internet en la zona.

Situación a mejorar encontrada

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.5. ESCUELA BÁSICA N° 7733 JUANA BAUTISTA GOMEZ

Responsable de la Institución entrevistado/a: Lic. Haydee Ruiz

Fecha de Verificación: 03/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	159	127	133	+6
ALMUERZO		159	145	-14
MERIENDA		78	44	-34

Hugo Zerza
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna
Institución

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Silvina Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Misión: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAŲY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Cuentan con lavatorio de manos para el aseo de los alumnos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.
- Reciben en buenas condiciones los insumos.

ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

La directora manifiesta que reciben insumos para 145 raciones para almuerzo, que según la misma es suficiente para los 159 alumnos matriculados. El menú del día fue estofado de carne, ensalada de vegetales y postre ensalada de frutas.

La Sra. Andrea Riveros encargada de la cocina, menciona que les faltan mesas, bancos, vasitos para leche, cuchillos, manteles, trapo de piso y escobas.

Conforme a la verificación realizada en el RUE, se observa una inconsistencia de datos entre la cantidad de alumnos matriculados (159), acorde a la cantidad recibida en los servicios de desayuno y merienda (177), ya que dicha cantidad recibida no concuerda con la cantidad de alumnos matriculados.

Situaciones a mejorar encontradas

- **Equipamientos y utensilios**

En entrevista con la directora de la Institución y la Sra. Andresa encargada de la cocina, menciona que les faltan mesas, bancos, vasitos para leche, cuchillos, manteles, trapo de piso y escobas.

Al respecto, el Pliego de Bases y condiciones menciona: "En los procedimientos de almuerzo escolar por la modalidad cocinando, el proveedor deberá proveer, en cada institución educativa los equipamientos básicos que permitan la ejecución del contrato" y específicamente en el punto 9; "**Mesas y sillas según volumen**", además menciona "...el plazo para renovar será de un año o como mínimo anualmente o según deterioro contados desde la comunicación del Director de la Institución Educativa", **al respecto, no se evidenció nota remitida al proveedor.**

Hugo Zeraa
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institución MDS

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAII - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOOTY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.6. ESCUELA BÁSICA N° 1459 TUPA SY RENDA

Responsable de la Institución entrevistado/a: Prof. Lic. Arminda Ramírez

Fecha de Verificación: 03/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	80	36	32	-4
ALMUERZO		80	72	-8
MERIENDA		45	44	-1

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Cuentan con lavatorio de manos para el aseo de los alumnos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

La directora manifiesta que tuvo una importante reducción en relación a las raciones que recibían; anteriormente recibía 77 raciones, actualmente reciben 72 raciones para 80 alumnos, dicha cantidad no les alcanza para cubrir para 10 días, y las cocineras deben racionalizar para alcanzar a todos. La misma solicita la reposición del 100% de las raciones.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Anibal Bazzano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAITY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

Además, menciona que las frutas como naranja y banana reciben para 72 alumnos (unidades) y no les alcanza para todos, algunas veces reciben en mal estado y no se les reponen, por más que hayan solicitado por vía telefónica, a la encargada de la empresa.

ACTA DE ENTREVISTA CON LA ENCARGADA DE LA COCINA

El equipo auditor se constituye en la Institución Educativa, donde se llegó a realizar un acta con la encargada de la cocina la Sra. Adriana Rojas Larrosa, quien manifiesta que recibían 77 raciones para 80 alumnos, luego tuvieron una reducción a 75 raciones y luego a 72 raciones desde el 01/06/26. Además, lo mismo pasa con la banana y la naranja que viene para 72 alumnos habiendo una diferencia de 8 alumnos.

Se visualiza el menú cíclico y el cumplimiento del mismo; el menú del día fue Estofado de Carne con Papa, Ensalada de Vegetales y postre naranja, menciona que en el día de la fecha tuvieron algunas ausencias y por ende les alcanzo bien para todos.

También manifiesta que varias veces tuvo que comprar insumos de su plata y la empresa no le repuso.

Situaciones a mejorar encontradas

• **Jornadas de Capacitación**

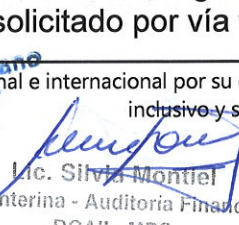
Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

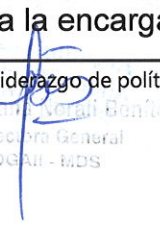
• **Insumos para preparación de alimentos**

La directora manifiesta que tuvo una importante reducción en relación a las raciones que recibían; anteriormente recibía 77 raciones, actualmente reciben 72 raciones para 80 alumnos, dicha cantidad no es suficiente para la totalidad de alumnos para 10 días, y las cocineras deben racionalizar para alcanzar a todos. La misma solicita la reposición del 100% de las raciones.

Además, menciona que las frutas como naranja y banana reciben para 72 alumnos (unidades) y no les alcanza para todos, algunas veces reciben en mal estado y no se les reponen, por más que hayan solicitado por vía telefónica, a la encargada de la empresa.

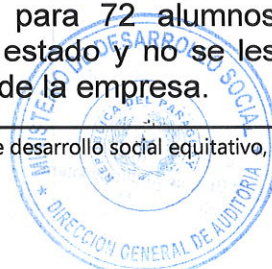

Lic. Arsenio Montiel
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina - Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Yohanna Solari Benítez
 Directora General
 DGAI - MDS

Misión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

6.1.7. ESCUELA BÁSICA N° 7811 PUENTE KAIGUE

Responsable de la Institución entrevistado/a: Prof. Laura Aquino

Fecha de Verificación: 04/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	4	4	4	0
ALMUERZO		4	4	0
MERIENDA		0	0	0

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

Situaciones a mejorar encontradas

- Equipamientos y utensilios

Se constató la falta de provisión de mobiliarios destinados al almacenamiento de alimentos y utensilios, como rayador y colador de fideos. Al respecto, el Pliego de Bases y condiciones menciona: "En los procedimientos de almuerzo escolar por la modalidad cocinando, el proveedor deberá proveer, en cada institución educativa los equipamientos básicos que permitan la ejecución del contrato" y específicamente en el punto 4. "**Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios...**", además menciona "...el plazo para renovar será de un año o como mínimo anualmente o según deterioro contados desde la comunicación del Director de la Institución Educativa", **al respecto, no se evidenció nota remitida al proveedor.**

- Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de**

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUÁI	Sistema Integrado de Gestión		Código: FO-CE-02/06
			Versión: 02
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		

capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.8. ESCUELA BÁSICA N° 14704 LAS FLORES

Responsable de la Institución entrevistado/a: Director Aníbal Lorenzo Avalos

Fecha de Verificación: 04/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	57	40	50	+10
ALMUERZO		57	64	+7
MERIENDA		17	18	+1

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

Situaciones a mejorar encontradas

- Incumplimiento del Menú Cíclico

Al momento de la verificación el director menciona que el día de la fecha **no se cumplió con el menú cíclico, ya que correspondía preparar Vori de pollo, y cocinaron guiso de fideo con carne**. El equipo auditor realiza la consulta el motivo del cambio y menciona que fue solo decisión de la encargada de cocina. Al momento de la verificación siendo las 13:40 hs. a 14:05 hs. la encargada de la cocina no se encontraba en la Institución.

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Montiel
Auditor Senior
DGAII - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOOTY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.9. ESCUELA BÁSICA N° 5958 ALEGRÍA

Responsable de la Institución entrevistado/a: Encargada de Despacho Débora Oviedo

Fecha de Verificación: 04/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	39	39	33	-6
ALMUERZO		39	33	-6
MERIENDA		0	0	0

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con cocina y comedor y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

La directora manifiesta que esta como encargada de despacho recientemente, menciona que reciben insumos para 33 raciones, en la Institución cuentan con 39 alumnos matriculados, la misma menciona que es suficiente para la preparación del almuerzo para 10 días.

Hugo Zerza
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna
Institución: MJC

Lic. Arsenio Azevedo
Auditor Senior

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina de la Oficina Ejecutiva de
Inclusión y Sostenible

FO-CE-02/06 Informe Final v02.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOAITY AKARAPU'ARÁ MOTENONDÉHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-02/06 Versión: 02
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		

Situaciones a mejorar encontradas

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.10. ESCUELA BÁSICA N° 7735 KENATEN

Responsable de la Institución entrevistado/a: Director Osvaldo Lampino

Fecha de Verificación: 04/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	53	18	16	-2
ALMUERZO		53	40	-13
MERIENDA		35	30	-5

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con cocina y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.
- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

ACTA DE ENTREVISTA CON LA DIRECTORA

El director manifiesta que reciben insumos para 40 raciones para un total de 53 alumnos matriculados, menciona que la cantidad que reciben es suficiente para la preparación del almuerzo. No cuentan con comedor los alumnos almuerzan en el patio de la Institución.

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAII - MDS

Lic. Yohana Reu
Dirección General
DGAII - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 		Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

Situaciones a mejorar encontradas

• Provisión de Equipamientos

Se constató la falta de provisión de mobiliarios destinados al almacenamiento de alimentos y utensilios. Al respecto, el Pliego de Bases y condiciones menciona: *"En los procedimientos de almuerzo escolar por la modalidad cocinando, el proveedor deberá proveer, en cada institución educativa los equipamientos básicos que permitan la ejecución del contrato"* y específicamente en el punto 4. **"Mobiliarios para almacenamiento de los alimentos y para los utensilios..."**, además menciona *"...el plazo para renovar será de un año o como mínimo anualmente o según deterioro contados desde la comunicación del Director de la Institución Educativa"*, **al respecto, no se evidenció nota remitida al proveedor.**

• Jornadas de Capacitación

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado ***"Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas"***, ítem ***Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias***, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

6.1.11. ESCUELA BÁSICA N° 4709 PARCIALIDAD ANGAITE

Responsable de la Institución entrevistado/a: Director Emigdio Díaz Bareiro

Fecha de Verificación: 04/06/2026

ITEM	AUTORIZACIONES S/ ENTREVISTA	AUTORIZACIONES S/ RUE	RACIONES RECIBIDAS S/ SIAE	DIFERENCIA
DESAYUNO	89	48	42	-6
ALMUERZO		89	60	-29
MERIENDA		41	25	-16

ASPECTOS VERIFICADOS

- Cuentan con cocina y espacio físico para la tenencia, preparación y distribución de los alimentos.
- Manifiesta conformidad con la calidad de la alimentación preparada y el trato recibido por parte de la empresa proveedora.
- La alimentación escolar tiene aceptación por parte de los alumnos.

Vista: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".
 Dirección Gral. de Auditoría Interna
 Instituciones - MDS
 FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina - Auditoría Financiera
 DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30		Versión: 02

- Se visualiza que el personal cumple con los requisitos de salubridad e higiene como también buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Los basureros para residuos tienen tapas y bolsas y se encuentran alejados del lugar de la manipulación y consumo de los alimentos.
- Los alimentos sólidos y líquidos cuentan con la leyenda establecida.

Situaciones a mejorar encontradas

• **Insumos para preparación de alimentos**

Como se visualiza el cuadro que antecede hay una diferencia entre cantidad de alumnos y raciones recibidas, al respecto, el director manifiesta que los insumos que reciben resulta insuficiente para la totalidad de los alumnos que son para 10 días, el mismo solicita se pueda proveer para la totalidad de alumnos matriculados y autorizados.

• **Jornadas de Capacitación**

Mediante entrevista realizada a la directora de la Institución, se constata que no se realizó capacitaciones a los alumnos en el presente año y ni en el año anterior. Según el PBC, en el apartado "**Consideraciones Generales para cocinando en las Escuelas**", ítem **Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas beneficiarias**, se debe presentar Informes de capacitaciones, detallando las actividades llevadas a cabo durante la capacitación y registros gráficos como fotografías o videos de las jornadas.

COMENTARIO

a) **ESCUELA BÁSICA N° 7791 SENA NANAVA HLATMA NAPALVA**

Responsable de la Institución entrevistado/a: Director Mario Navarro

Fecha de Verificación: 03/06/2026

El equipo auditor se constituye en la Institución Educativa en la Comunidad 6 de marzo donde el director manifiesta que la Institución no se encuentra en funcionamiento desde este año 2026, por falta de alumnos en la comunidad. Recibían el programa Hambre Cero hasta el 2025.

El mismo fue comisionado a otra Institución, en la comunidad Monte Cue. El director menciona que no cuenta con ninguna resolución de cierre de dicha Institución.

Hugo Zerza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
MDS

Lic. Silvia Montiel
Auditor Senior
MDS

Lic. Yohanna Benítez
Auditor Senior
MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOOTY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y resultados obtenidos en la verificación in situ en las siguientes Instituciones Educativas: Escuela Básica N° 4709 Parcialidad Angaite, Escuela Básica N° 5958 Alegría, Escuela Básica N° 14704 Las Flores, Escuela Básica N° 1459 Tupa Sy Renda, Escuela Básica N° 14946 Riacho González, Colegio Nacional Ceibo, Escuela Básica N° 11531 Dora Kent de Eaton, Escuela Básica N° 369 Mcal. Francisco Solano López, Escuela Básica N° 7733 Juana bautista Gómez, Escuela Básica N° 7811 Puente Kaigue, Escuela Básica N° 7735 kenaten, se concluye que el cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones – PBC presenta las siguientes debilidades:

- ✓ **Provisión de Equipamientos.**
- ✓ **Jornadas de Capacitación.**
- ✓ **Incumplimiento del Menú Cíclico**
- ✓ **Insumos para preparación de alimentos**

8. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto más arriba, se recomienda al Programa de Alimentación Escolar – Hambre Cero:

- Derivar el presente informe a la empresa proveedora a fin de tomar medidas administrativas para subsanar de manera inmediata las situaciones a mejorar encontradas en las verificaciones in situ a las instituciones educativas del distrito de Puerto Pinasco del Departamento de Presidente Hayes.
- Realizar el seguimiento a las situaciones a mejorar encontradas en las instituciones educativas a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes para garantizar la efectividad del servicio con la correcta y transparente ejecución de los recursos otorgados en el Programa de Alimentación Escolar - Hambre Cero.

Es nuestro informe.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefe de Oficina - Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gen. de Auditoría Interna
Institucional - MDS



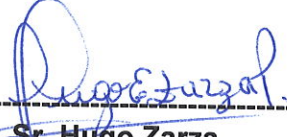
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

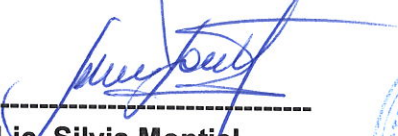
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOOTY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORMEL FINAL N° 30	Versión:	02



Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
Dpto. de Auditoria Financiera



Sr. Hugo Zarza
Auditora Junior
Dpto. de Auditoria Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina
Dpto. de Auditoria Financiera





Lic. Yohana Benítez
Directora General
Dirección Gral. de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

